

# LA UNION HISPANOAMERICANA



5

HELCK  
MADRID

RONISCH - Pianos y HUPFELD - Phonolas, son modelos de perfección.

Representación general para España: C. I. S. A., Príncipe, 18 y 20. — MADRID

ACEITES FINOS DE OLIVA GARRONELL Biblioteka Nacional de España



# FABRICA DE TARJETAS POSTALES

Primera y única en España.

Exportación a todo el mundo de  
Bromuro brillo y mate, Sèpia, Caricaturas y Fantasías.

Reproducciones y toda clase de trabajos  
fotográficos, artísticos y comerciales.

**G. H. ALSINA** JESÙS Y MARIA 6 MADRID

Lista de precios gratis a quien lo solicite.  
DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA AL APARTADO DE CORREOS N.º 52.



## Refinería Covadonga, S. A.

AZÚCARES DE PRIMERA CALIDAD

Fábrica: **Cerro de la Plata.** — Teléfono núm. M - 2.101

Oficinas: **San Bernardo, núm. 78.** — Teléfono núm. 1.357-J.

MADRID



## *Aromas de la tierra*

*Jabón*

*Polvos de arroz*

*Colonia*

*Extracto*

*La Rosario (S. A.)*

*Fábrica de Jabones y Perfumería  
Santander (España)*



# LA UNIÓN HISPANOAMERICANA

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MALLORCA, 4

TELÉFONO: 4547-M.—MADRID



Año VII

Madrid, 11 de Enero de 1922

Núm. 63

## SUMARIO

*Páginas españolas: Vida española, por R. R.—La crisis última.—La lucha por el petróleo.—Tacna y Arica.—Confidencia del Dr. Reyes.—Dos oportunidades, por R. R.*

*La celebración del IV Centenario del Ayuntamiento de México.—Ecos portorriqueños.—Anuncios.—Grabados.—La eminente artista de la ópera de Viena, Lucy Weidt.*

### PAGINAS ESPAÑOLAS

## VIDA ESPAÑOLA

La vida española fué agitada por un acontecimiento que no dudamos en calificar como el más grave que en el orden político haya sobrevenido desde la restauración. El régimen ha estado a prueba.

En efecto, desde Junio de 1917 vienen las Juntas militares de defensa influyendo de modo definitivo en la existencia política; en ese período, junto con la huelga general y la asamblea de parlamentarios, significaron una positiva revolución; se esperó de ellas porque como lo ha dicho con exactitud Unamuno, ni todos los movimientos de militares son militaristas, ni sólo los militares tienen espíritu cuartelero.

Desgraciadamente, a poco de lanzar sus primeros programas, que parecían estar inspirados en espíritu cívico, fueron dando muestras de sectarismo marcado, y así han vivido influyendo en casi todas las crisis desde entonces provocadas, como oculto poder que tiene derechos excesivos y que no tiene responsabilidades constitucionales.

Las durezas del Sr. de la Cierva, que acaso sea el menos civil de los civiles que gobiernan, exageradas preocupaciones de curia militar y de escalafón y protocolo ordenancista, que pugnan con la realidad y con la urgencia de dar eficacia a los mandos de Africar y quién sabe cuántas otras circunstancias más, trajeron un choque definitivo entre el Ministro de la Guerra y la Junta del Arma de Infantería, que es la más poderosa, como representativa del más numeroso contingente del Ejército. A la vuelta del citado Ministro de su viaje a Africa las cosas se agravaron hasta extremos violentos, y el Gobierno creyó necesario dar la impresión de que no era ya tolerable esta inveterada imposición y proyectó un decreto sometiendo a los organismos de referencia a un régimen que a tanto equivale como a su ineficacia autónoma. Fué entonces el ir y venir de intrigas y maniobras, y cuando el Gobierno estaba enteramente seguro de que S. M. firmaría el decreto, la Corona, como poder moderador, aplazó la firma, sin duda para tratar de limar aristas, lo que estaba en su deber y en su derecho constitucional; pero el Gobierno quiso manifestar la urgencia de su resolución, y con un altísimo sentimiento cívico, arrojando un peligro para salvar a la Patria de una vez de uno mucho mayor, aprovechó la coyuntura para exigir del Ejército una clara sumisión a las instituciones y presentó su renuncia, teniéndose por desautorizado por aquel aplazamiento en la firma.

Todos los hombres de sólidas convicciones, fuera el que fuera su color, comprendieron la magnitud del conflicto, y

civiles y militares supieron que se jugaba la suerte de las bases de todo el régimen constitucional; fué algo solemne lo que sintió pasar el país, y el Sr. Maura una vez más vió su personalidad hecha símbolo, queriendo la buena suerte del Sr. de la Cierva que él, que declaró providenciales esas Juntas, que es todo menos un hombre de sentido liberal y que tuvo gran parte, por razones de temperamento personal, en la fricción, estuviera asociado a esa simpática y transcendental actitud de su jefe y de todo el Gobierno.

El Rey, que al transcurrir de los acontecimientos demostró tacto, que detuvo acaso algún acto sin enmienda posible y que dió tiempo a que la serenidad llegara, llamó a consulta a los Presidentes de las Cámaras y a todos los primates y segundones de la política. Fué casi unánime el sentido de las respuestas, que más o menos modificadas por el afán partidista o por el ansia del poder, defendieron los prestigios del poder civil. Fué lamentable, sin embargo, que de labios de los liberales extremos se oyeran conceptos y atenuaciones que nunca debieron pronunciar ni aceptar.

La permanencia en el poder de Gabinete Maura parecía imposible en los primeros momentos a pesar de todo, porque el insigne jefe exigió siempre la integridad de sus elementos en la reconstitución, y el sacrificio del Ministro de la Guerra era condición que todos descontaban para un acuerdo; ni una coma menos del decreto, ni un funcionario de menos en el Gobierno fué el lema de Maura, y así lo exigían su decoro político y su altísima representación, que era en ese momento la de todas las instituciones.

Por fortuna el patriotismo se impuso en el Ejército, y si «obedecer es honor», se honraron las Juntas cediendo poco a poco, ya con una cabal aceptación como las de Estado Mayor e Ingenieros, ya casi como una inmolación, como la de Infantería; pero al fin se allanaron a las dificultades y pudo S. M. dar plena satisfacción a su gran Ministro y a los más caros intereses nacionales que él representó en el caso, con lo cual, sin duda, satisfizo asimismo sus propios impulsos como primer ciudadano español.

Y aparte del punto capital que se debatía, el país era natural que se inquietara por un cambio de Gobierno, ya que el saldo que lleva el actual es insuperable y tiene entre manos los arduos problemas de la consumación del triunfo en Africa, el arreglo de las dificultades con Francia, el decreto de aranceles definitivos, el presupuesto reformador y la Conferencia paneuropea, en la que acaso se resuelva la cuestión de Tánger, que Inglaterra ha planteado a Francia. En todos esos interesantísimos asuntos este Gobierno ha puesto mano, tiene en Hacienda y en Guerra a dos Ministros que con todos sus defectos personales o políticos son verdaderamente ejemplares trabajadores y han logrado dominar enteramente los de-

partamentos que dirigen, y tiene en Estado un Ministro capaz de alternar con las primeras personalidades directoras de la política mundial, y que ha demostrado que con preparación y energía puede España afrontar todas las dificultades cancellerescas con gallardía, pues hasta hoy ha ganado puntos en el delicado debate arancelario con Francia.

El país tiene por qué felicitar, no porque Maura haya ganado en prestigio como jefe de un partido, sino porque Maura ha consolidado el poder civil, ha acabado, según todas las apariencias, con un germen de regresión cuartelera y ha demostrado a quienes lo dudaran que el Ejército es hermano del pueblo español, que no puede enfrentarse nunca y que pasó para siempre para esta tierra el peligro espantoso de los cuartelazos.

Las próximas elecciones municipales agitan algo a la opinión y los liberales se quejan ya de que son las quintas que se verifican estando ellos fuera del poder, para ejercitar el cual estarán plenamente maduros, dice Romanones, una vez que al Gobierno Maura consume la acción de Marruecos y haga aprobar aranceles y presupuesto. Todo el país es posible que acepte esta creencia del hábil conde, que en el último conflicto habló como un patriota perfectamente oportuno y sincero.

Se ha invitado a España a la Conferencia de Marzo, en Génova, que tanta importancia tiene; Lloyd George ha planteado, en su luminoso memorial entregado a Briand, la cuestión de Tánger como una de las que deben liquidarse, e Inglaterra parece apoyar la tesis española. Es preciso que España vaya bien representada a esa reunión histórica y riña gallardamente combate por un Tánger español y forme un frente común con sus pueblos hermanos de América, si son invitados para ir, aprovechando toda ocasión de unificarse con su sangre y su raza.

El invierno ha recrudecido oportunamente, y de seguir así de normal el tiempo, la preparación de cosechas será buena.

Asturias ha sido agitada por una huelga sin violencias que está ya resuelta.

El estado económico del país, a pesar de ser acaso el mejor de Europa, en cierto sentido, presenta serios peligros al empezar este año, que será, según todas las apariencias, de dolorosas sorpresas en este orden.

R. R.

Enero de 1922.

## La crisis última.

Por ser de actualidad, y por haber sido quizás la de mayor gravedad e importancia de las que en los últimos tiempos se han producido, hemos creído conveniente exponer a continuación las opiniones emitidas por los hombres públicos al ser consultados por la Corona.

Contrastando aquéllas, puede, sin duda alguna, formarse juicio exacto de las dotes gubernamentales de sus autores, extremo muy importante, habiendo en cuenta que todos ellos, o al menos una inmensa mayoría, reflejan el sentir y pensar de toda una fracción política que, tarde o temprano, puede ser llamada a regir los intereses de la nación.

Al margen de estas opiniones, y, sin duda alguna, por encima de ellas ha de destacarse cuál ha sido la opinión nacional en este caso y cuál el tacto de la Corona, que con una habilidad tan disimulada, que sólo ha sido conocida de muchos después de solucionado el conflicto, ha evitado días de luto y quién sabe si el obscurecimiento y ruina de nuestra patria.

Al insertar las opiniones de nuestros políticos, nos ha parecido dar la preferencia a la de los que ejercen el cargo de presidentes de ambas Cámaras.

### El Sr. Sánchez de Toca.

He mantenido ante Su Majestad el criterio que sustento desde 1917 cuando yo proponía la publicación del decreto sobre las Juntas militares.

Tengo la seguridad de que no habrá nadie que acepte gobernar si no hay por delante decreto modificando la situación de las Juntas en términos de satisfacción para unos y para otros, dentro de la disciplina militar y de los prestigios del Poder público. Creo que con estas bases este Gobierno debe seguir.

### El Sr. Sánchez Guerra.

He contestado a las preguntas que me ha hecho Su Majestad, y he dicho que creía que todo Gobierno que se forme o se intente formar, necesita tener la seguridad de poder gobernar constitucionalmente y, para eso, disponer de una medida que dé la sensación al país de que afirma desde el primer instante la idea de la dignidad del Poder público.

### El marqués de Alhucemas.

Entregó a S. M. unas cuartillas que dicen así:

Es muy de lamentar, señor, que en las circunstancias difíciles que el país atraviesa se haya suscitado una crisis ministerial motivada por un delicadísimo asunto que ofrece, en efecto, varios y complicados aspectos. Sería inútil disimular (y es además necesario, cada día más, que los hombres públicos hablen con franqueza) que la política española se halla trastornada, y crea innecesarias dificultades para su normal desenvolvimiento la cuestión de las Juntas informativas militares. Y no habrá gobernante sincero que no reconozca y propague que sin una supremacía verdad del Poder civil, y sin un respeto perfecto al progreso, dentro de las ordenanzas constitucionales de todos los organismos del Estado no es posible la vida pacífica ni el progresivo desarrollo de la nación.

Por eso es muy sensible que el Gobierno que acaba de dimitir, formado por elementos políticos heterogéneos y asistido en su constitución de un gran ambiente de opinión pública, no aprovechara momentos favorables del espíritu militar para la disolución o reorganización, dentro del estrecho círculo de dichas Juntas, y que, por el contrario, haya esperado a intentarlo cuando las pasiones se hallaban más excitadas, no sólo por medidas que se estimaban inequitativas y procedimientos reputados de extralegales, sino, además, por incontinencias de frase, en circunstancias que parecían exigir más bien recuerdo para los héroes muertos que mortificación para los que viven. Pero lo cierto es, señor, que la cuestión existe y que en la solución de la crisis planteada hay que tenerla presente como factor de la mayor importancia.

Y no sería leal para el Rey ni para el país si no expusiera con toda claridad mi opinión, ya que Su Majestad se digna solicitarla.

El Gobierno que se forme, si no continúa el actual, con los medios necesarios, debe tener el propósito decidido y resuelto de disolver las Juntas militares tal y como se hallan constituidas y funcionan en la actualidad, y procurando al mismo tiempo por el más estricto cumplimiento de cuantas disposiciones legales se refieren al Ejército, cuidando de evitar hasta la sombra de faltas de equidad y sometiendo cuanto antes al Parlamento aquellas reformas y medidas que sean necesarias para que el esfuerzo económico y las innegables cualidades de nuestros militares rindan el debido fruto.

Pero con ser transcendental lo que apuntado queda, la vida nacional no puede supeditarse a este único problema.

Nos hallamos en un momento culminante de la política interna europea, en la que juegan problemas que nos son vitales. Las relaciones comerciales con otros países se hallan en trámite; la situación de la Hacienda pide ser mejorada con

urgencia; el trastorno de los transportes produce perjuicios incalculables que hay que atajar inmediatamente, y los hombres liberales que sobre estos asuntos hemos expuesto nuestra opinión tenemos más fe cada día en que las soluciones que para ello hemos indicado son las que mejor pueden conducir a la tranquilidad del país y a su desenvolvimiento moral y material.

#### El conde de Romanones.

La nota que entregó el conde de Romanones a S. M. el Rey dice así:

«Señor. Obedeciendo la crisis a las causas expresadas en la carta en que el señor Maura comunica al Rey la dimisión del Gabinete, no cabe dudar que la crisis planteada entraña gravedad grande y ha de ofrecer, seguramente, para su resolución, dificultades serias.

Las delicadas circunstancias de ahora son el fruto inexorable de un pasado de errores, que se precipitan muy singularmente a partir de la crisis de Abril de 1919. Inútil sería, nos faltaría el tiempo para ello, volver la vista hacia ese pasado, ni aun para lamentarlo, y mucho menos para que nos sirviera de motivo para dirigirnos mutuos reproches los hombres públicos; pero sí para recoger sus enseñanzas y hacerlo guía nuestra en lo futuro. A la luz de esa amarga experiencia formulo mi opinión sobre el caso presente, opinión que expongo con la respetuosa claridad que siempre es debida al Rey.

Por diversas razones, que sería inoportuno consignar, la solución dada en cada caso a las últimas crisis, tuvieron esencialmente carácter de interinidad, por más que el buen propósito hacia que siempre se adjudicase a los Gobiernos constituidos condiciones de permanencia y estabilidad. Los hechos, maestros irrefutables, comprobaban al propio tiempo, con la fugacidad de la existencia de esos Gobiernos, su irremediable y congénita interinidad. Resultaban por ello impotentes para dominar y resolver los problemas planteados, que, con el tiempo, totalmente han ido agravándose. Por eso hora es ya de que se forme un Gobierno que, por su propia contextura, y por coincidir con el anhelo colectivo, ofrezca garantías de relativa estabilidad y sea capaz de afrontar los problemas que por días angustian el alma nacional, entre los que se destacan como preferentes, a mi juicio, los que siguen:

Primero. Reorganizar la dirección técnica del Ejército, delimitando con claridad las funciones respectivas del ministro de la Guerra y de un Estado Mayor Central, constituido de tal suerte que en él encuentren la nación y el Ejército mismo las supremas garantías de eficacia en cuanto a la preparación y funciones propiamente militares se refiere.

Este organismo técnico-director habrá de tener todas aquellas facultades y capacidades necesarias para entender en cuantos asuntos afecten a la vida de la gran familia militar, sin merma, naturalmente, de las facultades propias de los poderes constitucionales. Acrecentará en el Ejército aquella satisfacción interna que se deriva de verse regido en aquellos asuntos por sus mayores capacidades y jerarquías, que otorgará el país; al mismo tiempo, garantías de que el Ejército responderá con plena eficacia a lo que de él necesita la Patria, y permitirá la adopción de ulteriores medidas que impidan circunstancias como la presente, que hagan del Ejército el primer servidor de la nación.

Provocada la crisis por una actuación de las Juntas de defensa militares, parece lógico y llano acudir al remedio de la situación disolviendo dichas Juntas; pero acaso esta propuesta pecase de candidez por ineficaz. Bien conocida es mi opinión sobre las Juntas militares de defensa, por haberla expresado claramente en el documento que tuve el honor de poner en manos de Vuestra Majestad el 28 de Octubre de 1917, con acasión de la crisis entonces en trámite, y por mis reiteradas manifestaciones en el Congreso.

De esa opinión no me aparto; pero la eficacia no está en llevar una medida a la *Gaceta*. Nacieron las Juntas sin disposición legal alguna que las crease, como fruto de un estado espiritual del Ejército, que las dió vida. Ese estado fué una realidad más fuerte que los preceptos escritos. Para que éstos vivan plenamente, en el caso de dictarse otros nuevos, hay que destruir previamente aquella realidad, disipando las causas que la originan. A ese juicio conduce, en mi sentir, la reorganización que propongo.

Segundo. Apresurar el término de la campaña de Marruecos, toda vez que los triunfos logrados han restaurado ya nuestro prestigio militar e inflingido en gran parte el necesario castigo a los indígenas.

Repatriadas las fuerzas que no sean indispensables, habrá de procederse sin pérdida de tiempo a la adaptación de nuestro mecanismo africano de aquella concepción de un protectorado ejercido sin grande aparato militar, que responda también a las fuerzas económicas de España. Con él conseguiremos, sin excesivos sacrificios, el fin capital de nuestra acción africana, que no es el de sojuzgar a nadie, ni conquistar territorios, sino lisa y llanamente el de impedir con nuestra presencia que ninguna otra nación europea se instale en el litoral africano frontero a nuestras costas meridionales.

Tercero. Afirmer nuestra política internacional, practicando con sincera convicción aquella que constantemente he preconizado, única, a mi juicio, que fortificaría las amistades más convenientes para nuestro país, lo mismo en el orden económico que el político.

Cuarto. Restablecer la normalidad en la vida constitucional, supuesto que las circunstancias sigan siendo las presentes, y practicar una política de aproximación de las clases sociales, hoy en guerra.

Quinto. Abordar prontamente el problema financiero, cuya gravedad se acrecienta por días, haciendo de la dilación caso de inmensa responsabilidad.

Tal es, sintéticamente, mi juicio sobre los fines que es forzoso alcanzar en la resolución de esta crisis. Lo más errado, en mi sentir, sería cualquiera solución equivalente a un aplazamiento. La realidad marcha muy presurosa. Los peligros crecen y cada hora nos grita que España no puede aguantar más.

#### El Sr. Allendesalazar.

Al salir se limitó a decir que su criterio coincidía, en lo más esencial con los de los presidentes de las Cámaras, esto es: que sería preciso al Gobierno que se formase que dispusiera de aquellas medidas que necesitara para salvar la dignidad del Poder civil. En ese caso, nadie más indicado para continuar gobernando que el Sr. Maura, que cuenta, como se ha visto, con la asistencia de las Cortes.

#### El Sr. Gasset.

La nota que entregó el Sr. Gasset a S. M. el Rey dice así:

«Evidentes son las complejidades del conflicto que originara la crisis planteada, así como las conveniencias de atajar cualesquiera intromisión ajena al funcionamiento del régimen. En la cuestión de fondo no caben discrepancias. El aspecto procesal admite, en cambio, diversos pareceres.

Aun cuando mejore de momento la dolencia, no hay que abandonar el plan terapéutico. Estimo que precisa acudir a medidas legislativas para que el Parlamento, si surgiere la arbitrariedad ministerial, conozca el caso y proponga la solución. El Parlamento debe ser la única Junta de defensa que prevalezca, y, merced a ella a un tiempo mismo deben salvaguardarse los intereses del instituto armado y la supremacía inequívoca del Poder civil.

Tan luego veamos desvanecida esa inquietadora interrogante que establece la cuestión militar, es obligado resolver

la crisis de la voluntad. No hay ni voluntad ni esfuerzo gubernamental eficaz para realizar. Y así vemos pedir al país años y aun lustros una reconstitución interna que jamás se alcanza. No hay sino promesas continuas y dilaciones subsiguientes.

Todo mi tesón de veinte años (por vicisitudes de la inestabilidad ministerial, que no creo me sea imputable) quedó limitado a conseguir unas cuantas construcciones hidráulicas y la ley que sancionó Vuestra Majestad relativa a los caminos vecinales. Coincidentes las opiniones en punto a reforzar elementos de riqueza, surge siempre el aplazamiento: unas veces, por falta de recursos; otras, porque se demandan veinte mil millones.

Conformes todos en la perentoriedad de solucionar el problema de los transportes, que extenua y paraliza comercio e industria, y conformes todos en llevar a la realidad reformas sociales que mejoren la vida proletaria, jamás se pone término al periodo gestatorio del discurso, la memoria y el proyecto.

Para reaccionar en esta crisis de las voluntades no encuentro otra guía que requerir el ideario esencialmente democrático, representado por una Hacienda de orientaciones radicales en punto a régimen tributario; por un condicionamiento de la guerra, tan pronto quede restablecido el prestigio de las armas, que contabilice la acción de España en Marruecos con la acción de España en España, y por un espíritu progresivo en el Gobierno, que incorpore a la ley cuantas reivindicaciones formulan con justicia las masas obreras».

#### El señor Alcalá Zamora.

La nota que entregó el Sr. Alcalá Zamora a S. M. el Rey, dice así:

«Habiendo sido motivo inmediato de la crisis, acerca de la cual se ha dignado V. M. consultarme, el problema de las Juntas militares, séame permitido recordar que mi humilde, pero constante parecer le tengo expresado desde que en 1919. Durante los últimos días del Ministerio Sánchez de Toca expliqué la razón de no suscribir ni votar una protesta de todas las demás izquierdas, y luego, en el reciente debate de Noviembre, al hablar sobre los sucesos de Marruecos.

Alguna vez solo, otras con general asentimiento, he creído siempre que, con ser tan dañosas las Juntas y tan necesaria su desaparición, fuera peligro mayor e imprudencia máxima disolverlas violentamente aun cuando se contara con fuerzas y caudillo para la empresa, porque ello equivaldría a dividir el Ejército en dos indisciplinados, sin que en tan grave y desdichado divorcio se pudiera saber cuál de ambos núcleos se oponía más a la dignidad y libre acción del Poder público: si el que le resistiera o el que le protegiese.

He sostenido que frente a desviaciones de la expresión máxima de la fuerza sólo se podía luchar espiritualmente llevando a la conciencia colectiva del Ejército el convencimiento de que sin abandonar definitivamente las Juntas no podrá responder a los fines de institución nacional armada, y dándole también la sensación, desde el Poder, de una austeridad y estricta justicia, que haga innecesaria la presión, así como de tan digna fortaleza, que aleje, por ineficaces, las extralimitaciones.

Si sólo debiera preocupar el caso de las Juntas militares, habría sido buena cualquiera solución que en el sentido de lo aconsejado se orientara; más la transcendencia no tan aguda, pero sí grande, de otros problemas de nuestra vida interna y de relación, exigen varias características, impersonalmente apreciadas del Gobierno a constituir. Deberá éste, por su temperamento y composición, sobreponerse a los apasionamientos que enconaron la cuestión militar, sin parcialidad de

tendencia ni recelo de origen; habrá de significar, no una inerte inercia ociosa, y sí una concentración fuerte, decidida a abordar todos los problemas que la realidad impone, sin ser, ni en lo arancelario ni en lo fiscal, defensor de los intereses llamados a sacrificio ante el general del país; siendo irrealizable la homogeneidad rigurosa, tendrá que ser suma de grupos, en que los ministros, sin la extraña actitud de testigos presenciales, aporten el significado transaccional y comprometan la responsabilidad plena de sus partidos; se requiere ponderación e imparcialidad que asista al desenvolvimiento de las elecciones municipales, sin fortificar predominios que hagan luego imposible, sobre todo en el Senado, la política democrática y renovadora; habrá de representarse ante los problemas sociales un expansivo criterio jurídico, no estricto de orden público, y debe ser propósito culminante ir de modo también gradual, pero rápido, al restablecimiento pleno en el régimen de la normalidad constitucional.

No se me oculta que para la solución preferible de esta, como de otras crisis, existen graves obstáculos, aumentados desde que detenida en 1918 la iniciación de sinceridad electoral, que diese Cámaras equilibradas, con elasticidad de combinaciones, poder efectivo y consiguiente freno en la noción de la responsabilidad, se ha vuelto a apariencias de sistema parlamentario con Cortes que, sin servir al propósito y a las agrupaciones que las convocaran, hicieron imposible la política de las izquierdas y estéril y tutelada la de las derechas.

Más con toda su dificultad, habrá de atenderse a la composición de las Cámaras actuales, en las que, por su estructura y origen, la proporción de fuerzas, antes que expresión de potestad, es magnitud de deber».

oo

## Lucha por el petróleo

Tomamos de *El Universal*, de México:

El cable transmitió anoche la noticia de que en Nueva York, se estaban dando los pasos iniciales por la «Land Title Trust Company», de Filadelfia, para organizar una de las más grandes compañías petroleras que ha visto la historia del mundo, con capital autorizado de dos mil millones de dólares en acciones preferidas y cien millones de acciones comunes, con valor de diez dólares a la par.

El mismo cable ha informado que todo hace creer que la «Standard Oil Company», hoy por hoy la más poderosa empresa petrolera americana, respalda la nueva empresa, y asegurará que en el mercado de Nueva York ha producido esa noticia un verdadero escándalo.

#### Es una lucha muy vieja.

Acudimos ayer mismo a los centros petroleros principales de la Metrópoli, con el objeto de recabar mayores detalles sobre este particular, pero se nos dijo que aquí no se ha tenido la menor noticia, aparte de lo que publicó *El Universal* en su edición última. Sin embargo, logramos obtener datos sumamente interesantes que vienen en parte a confirmar esa versión del cable, dados los antecedentes que existen sobre un viejo propósito de establecer un formidable trust mundial de la producción petrolera.

La «Standard Oil Company», que representa en el caso presente a los intereses petroleros más grandes de América, viene sosteniendo desde hace muchos años una lucha constante con la «Royal Dutch Shell», poderosa empresa británico-holandesa, que a su vez representa los más grandes in-

tereses europeos en el ramo, por controlar la producción mundial del petróleo.

Ambos intereses representativos han desarrollado una verdadera campaña que parece no llegar a su fin, puesto que, más o menos, tanto la «Standard Oil» como la «Royal Dutch» se conservan en envidiable posición la una de la otra. Los esfuerzos que realizan son increíbles por alcanzar la preponderancia; continúan causando el asombro del mundo, y aún no se ha llegado a pronunciar la última palabra. Se considera que tanto la una como la otra son fuertes y tienen cada una nuevas energías dispuestas para seguir la lucha, cuyo fin tendrá, inevitablemente, fatalmente, que determinar un formidable cambio en las finanzas mundiales, en el porvenir de muchos pueblos esencialmente productores de petróleo, y aun en la política internacional de las Potencias.

### Las dos fuerzas frente a frente.

Los datos que hemos recogido sobre el poderío actual de cada una de esas dos fuerzas, dan una idea de la tremenda lucha en que se empeñan. Mientras se afirma que la «Standard Oil Company» desde hace mucho tiempo controla mayor cantidad de producción, se sostiene por otra parte que la «Royal Dutch Shell» es la empresa que tiene mayor superficie y es la más rica.

Se cita el caso muy reciente de que la «Royal Dutch Shell» acaba de realizar una operación de gran cuantía, adquiriendo el control de muchas nuevas empresas en diversas regiones del Globo. Esta empresa, de nacionalidad británico-holandesa, tiene a la fecha controladas todas las más grandes compañías de Europa, de la India, China, el Japón, Egipto, Sudamérica, etc., que suman en total más de cien compañías.

Por su parte la «Standard Oil Company» controla cerca de treinta y cinco compañías, que a su vez son subsidiarias de otras muchas, en diversas regiones americanas, principalmente en los Estados Unidos y en México.

### Una operación fantástica.

La última operación realizada por la «Royal Dutch Shell» que se nos antoja fantástica, ha sido, según las informaciones recogidas por nuestros reporteros ayer, aquella por la cual esa empresa británico-holandesa, adquiere el control de una fuerte compañía de los Estados Unidos: la «Union Oil» de California.

La «Union Oil of California» incluye, para que se juzgue de la magnitud de la operación, las siguientes compañías: la «Columbia Oil Production Company» la «Dunlap Oil Company», la «Western Union Oil Company», la «United Western Consolidated Oil Company» y todas las propiedades de la «National Exploration Company», de la «Eddystone Oil Corporation» y de la «Union Oil Corporation», en la «Texas Oil Company», que son representados por la «Central Petroleum Company».

El capital de la «Union Oil of California» es no menor de cien millones de dólares.

«No es pues —se nos dijo— difícil que ahora se pretenda la organización de una empresa de la magnitud de la que inicia la «Land Title Trust Company», de Filadelfia, respaldada por «Standard Oil Company» y de la cual formará parte la «Mexican Petroleum» que es otra formidable negociación americana.

«De este modo es muy posible que la vieja contienda que vienen sosteniendo la «Standard Oil» y la «Royal Dutch Shell» lleguen a su fin, originando en el mundo petrolero una

revolución tremenda, y tal vez modificando el porvenir de los pueblos eminentemente productores de petróleo.

### El petróleo mexicano en el consumo mundial.

En la Secretaría de Industria y Comercio nos fué proporcionada ayer la siguiente información, a propósito de la actual producción petrolera que asciende a veintitrés millones de barriles por mes, la exportación del mismo que llega a veintiún millones y la corroboración que en la práctica, con el brote de nuevos pozos fuera de la zona conocida, ha quedado comprobada la riqueza privilegiada de nuestro suelo como productor de aceite.

Dicen así los informes de los técnicos del expresado Ministerio:

De las enormes riquezas que encierra el subsuelo mexicano sólo una pequeña porción ha quedado, hasta ahora, a beneficio de nuestro país. Sólo un pequeño volumen de la producción petrolífera y algo menos del 10 por 100 del valor de lo exportado es lo que percibe México de la floreciente industria petrolífera. La casi totalidad del petróleo producido es exportado, en su mayor parte, con destino a los Estados Unidos. Así vemos que mientras la producción en 1920 fué de 26.000.000 de metros cúbicos, los embarques totales fueron de 24.056.290 metros cúbicos; durante el presente año, en los meses transcurridos de Enero a Octubre, inclusive, la producción ha sido de 23.497.758 metros cúbicos, en tanto que la exportación ha sido de 21.765.568 metros cúbicos; esto significa que en 1920 se exportó el 92,5 % de la producción, quedando en el país sólo el 7,05 %; y en los diez primeros meses del presente año, la exportación ha sido el 92,6 % de la producción, quedando para el país el 7,4 %.

La cifra máxima de producción, en el curso de este año, fué la de Marzo, en que llegó a 2.836.648 metros cúbicos, en tanto que la máxima exportación fué la registrada en Enero, en que llegó a 2.793.494 metros cúbicos.

La producción en Octubre último, fué de 2.377.740 metros cúbicos, que fué mayor que la de Septiembre en más de 300.000 metros cúbicos. De todas las Compañías petroleras las que más han producido han sido «El Aguila» y «La Huasteca»: la primera casi el doble de lo de la segunda, pues hasta Octubre inclusive «El Aguila» había producido 4.845.910 metros cúbicos y «La Huasteca» 2.606.840 metros cúbicos.

Como la producción, hasta Octubre, había sido de metros cúbicos 23.497.758 y se ha mantenido más o menos dentro de los mismos límites durante todos los meses (con excepción de Julio y Agosto, por causas de todos conocidas), ya se puede prever, tanto por la normalidad de la producción como por las condiciones actuales de explotación, que la producción durante este año llegará a más de 28 millones de metros cúbicos, o sea alrededor de 178 millones de barriles, cerca de 15 millones de barriles mayor que la de 1920.

Frecuentemente se han presentado cifras demostrativas de la gran potencialidad productora del subsuelo mexicano, y de sus enormes recursos petrolíferos en fecha reciente se exhibieron datos que demuestran que, a pesar de la decadencia de algunos pozos y del agotamiento de otros, la potencialidad productiva, en lugar de disminuir ha aumentado, llegando en primero de Diciembre actual el número de pozos productores a 529, con una producción potencial diaria de metros cúbicos 966.062 o bien 6.076.530 barriles, en la que no han sido contados los pozos salados, habiéndose disminuido lo correspondiente a los pozos en decadencia. Como si todo esto no bastara, acaban de brotar dos pozos en nuevos terrenos antaño explorados por la Compañía «El Aguila», y que parece los mantenía en reserva. Estos pozos son el «San

Jerónimo» N.º 2 y el «Cerro Viejo» N.º 3. El primero de ellos situado ligeramente al S. W. del conocido pozo «Dos Bocas», y como a tres kilómetros de distancia. Como se sabe, el pozo «Dos Bocas» quedó agotado a consecuencia de un incendio, el 30 de Agosto de 1908; el pozo que ahora acaba de brotar tiene una producción potencial diaria de 3.000 metros cúbicos (18.870 barriles). El otro pozó es el de «Cerro Viejo» N.º 3, situado en la Hacienda del Cerro Viejo, al S. W. de la Hacienda del Petrolero del Álamo, y como a cuatro kilómetros del S. al renombrado «Petrolero del Llano» N.º 4. Esta Hacienda de Cerro Viejo fué explorada hacia el año de 1902 y el pozo que ahora acaba de brotar tiene una producción potencial diaria de 1.500 metros cúbicos (9.435 barriles).

A cada paso se tiene la comprobación de que los recursos petrolíferos de México están muy lejos de agotarse y presentan, en cambio, muy halagadores horizontes para la industria; lo que hace falta es seguir el ejemplo de las Compañías que han ensanchado sus zonas de explotación.

oo

## TACNA Y ARICA

La conferencia de Washington que se celebra en el palacio Panamericano, sin asistencia de las naciones ibero-americanas interesadas en las cuestiones del Pacífico, nos induce a reproducir unas observaciones del sociólogo alemán Colin Ross.

Estamos en el mes de Enero. Pero en la Puna, la planicie boliviana, todavía hay nieve a los lados de la línea férrea. Los números que indican la altura en las estaciones, no bajan de cuatro metros. Solamente pasada la frontera chilena, y en curvas que marean, el trayecto empieza a descender, cae, se derrumba. Desaparece la nieve y sólo quedan piedras, riscos, que arden con el sol. Un paisaje de desierto grandioso, de esterilidad absoluta. Comparado con él, el de las salitreras de allá del Sur parece un territorio casi habitable, pues allí, a pesar de faltar toda vida animal y vegetal, por lo menos la tierra, si no de frutos y flores, produce aquel brillante mineral a quien bendice el suelo que abona.

Curvas y más curvas, y siempre hacia abajo en carrera loca. Montes, colinas, crestas, valles, todo de piedra y arena, arena y piedra. Aquí no hay nada, absolutamente nada que pueda ser de alguna utilidad al hombre: es TACNA, la antigua provincia peruana, hoy chilena, por la que corrió mucha sangre y por la que volverá a correr otra vez sangre en tiempo no muy lejano, y hasta quién sabe si pondrá la mecha a una nueva guerra mundial.

Miro a través de las ventanillas, cerradas ya hace largo rato, en defensa del polvo caliente y rojizo que entra y lo cubre todo, y me pregunto: ¿de modo que esto es Tacna? ¿Éste es el nombre pronunciado con intranquilidad en el mundo? ¿Y por este desierto, dos pueblos se mantienen bajo las armas y todo un continente en perpetua zozobra?

La era de las guerras fronterizas pasó ya, al menos para las repúblicas de mayor importancia e influencia; así Argentina y Chile tienen completamente solucionados sus cuestiones en litigio; con Brasil sucede casi lo mismo, y los pleitos de frontera, todavía existentes en Bolivia y Paraguay, Perú y Ecuador, Colombia y Venezuela, no son de tanta monta que pudieran llegar a originar guerras serias, sino simples escaramuzas en los límites. Ciertamente es que no se quieren demasiado entre sí estas naciones; pero tampoco existen diferencias de importancia vital. Por ello, el pensamiento de una solidaridad sud-americana y mancomunidad de intereses empieza lentamente a hacerse notar, y supuesto que la ola roja

tardará bastante en llegar, sería de presumir para la América del Sur un período de tranquilidad política, de florecimiento económico ascendente, si no existiera este único problema sin solucionar, y cuya sola pronunciación semeja al choque de armas: TACNA-ARICA. Pocas personas había seguramente en Europa que supieran algo de esta faja de tierra en la costa lejana del Pacífico. La Conferencia de Ginebra, en cuyo programa estaba también esta cuestión, y que también, como tantas, ha sido aplazada, provocó aquí quizás un cambio; pero lo único que puedo decir es que en América del Sur estas dos palabras, pronunciadas en todos los matices de las pasiones humanas, están en boca de todos.

Los antecedentes de la cuestión Tacna-Arica son conocidos. En la guerra del Pacífico, Perú perdió esta provincia en unión de la de Tarapaca, situada más al Sur. Pero mientras en el tratado de paz renunció formalmente a esta última provincia—lo mismo que su aliada Bolivia a la de Antofagasta—, quedó sin solucionarse la cuestión de propiedad Tacna-Arica, debiendo decidir un plebiscito, que hasta la fecha no ha tenido lugar, su pertenencia a Perú o a Chile.

Los peruanos afirman: por culpa de Chile, que quiere chilenizar el territorio del todo antes de que se celebre el plebiscito; y por su parte los chilenos dicen: saboteando por el Perú, que, como está convencido de que Chile obtendría una inmensa mayoría, perdería definitivamente toda ilusión de recuperarlo. Sea como sea, tengan razón los chilenos, al decir que los peruanos dicen Tacna y quieren decir Tarapaca, y sean ciertos los derechos de estos últimos para aplazar la celebración del plebiscito, lo cierto es que si Chile hubiera renunciado oportunamente a esta provincia sin valor, y hubiera concedido un puerto a Bolivia, habría quitado al mundo la cuestión entera del Pacífico. Hoy ya es mucho más difícil de arreglar, y parece que con cada año que pasa, una solución pacífica y un arreglo se imposibilitan más y más.

¿Sin valor? Cuando el tren se va aproximando a la costa, cruza el valle de Lluta, en el cual crece, limitado por la arena amarilla hasta donde el agua llega, maíz y hierba, y cerca de Tacna y Arica, los únicos pueblos de la provincia, hay olivares de alguna extensión. Pero eso es todo. Por otra parte, los chilenos con quienes hablé al llegar a Arica, me confesaron que la administración de esta provincia le cuesta a Chile varios millones todos los años.

¿Por qué no renuncia entonces a Tacna-Arica? Hacer esta pregunta a un chileno patriota es casi un peligro para la vida. Indignado enseña el Morro, una peña que se eleva sobre el mar al sur de la ciudad, y dice: «con sangre chilena ha sido conquistado; es una cuestión de honor nacional el que no la devolveremos jamás; Tacna y Arica han de ser para siempre chilenos».

El Morro es ¡su salto seguramente no fué cosa baladí! Trepo por sus cuestas y por poco no me salvo de ser detenido por espía. Todo él es una fortificación guardada por el secreto militar. No se comprende la razón, porque desde el mar se puede contar cada cúpula blindada y cada cañón de largo alcance. Desde luego, su importancia estratégica militar, que es una razón más que aducen los chilenos para no soltarlo, es en principio una cosa tradicional. Cualquier escuadra moderna puede destruir con toda tranquilidad sus puestos de artillería, visibles con toda precisión, aunque también cualquier batería pesada de «hauvitizers», movible en las dunas, puede distanciar de la costa cualquier barco enemigo. Así es que si por un lado la posesión del Morro es una cuestión de honor nacional, no es menos importante por el otro, además de ser un «menetekel», en el que se enciende siempre de nuevo la ira y el odio nacional, pues según la leyenda peruana, los chilenos echaron desde lo alto del Morro, prisioneros indefensos al mar, y se le enseña a uno todavía una

cruz que han erigido en su memoria los peruanos en el cementerio de Arica.

Ignoro si con la matanza de los prisioneros en el Morro y con las demás atrocidades que echan en cara a los chilenos, sucede lo mismo que con los supuestos crímenes alemanes en Bélgica; pero en tales leyendas importa siempre mucho menos su veracidad que el que sean creídas; y como en este caso la creencia existe, el odio es inextinguible, razón por la que la cuestión de Tacna-Arica en América no empuja menos a la guerra que la de Alsacia-Lorena en Europa.

Pero la cuestión se complica todavía más con el hecho de que no solamente juegan en ella intereses chileno-peruanos, sino que hay otros, entre los cuales el más próximo es el de Bolivia, que también pone su leño al fuego. Esta república perdió en la guerra del Pacífico, no solamente una provincia valiosa por su salitre, sino además la costa, y, por tanto, su acceso al mar. Es significativo el que los gobiernos bolivianos, desde que existe la república, han renunciado con gran facilidad a partes importantes de su territorio, hasta el punto que hoy no comprende más que la tercera parte de su territorio original. Todos sus vecinos le han sacado alguna provincia: Chile, Brasil, Argentina, hasta el mismo pequeño Paraguay, le ha hecho alguna desmembración; así, de este modo, renunció a la ligera la Antofagasta entera en el tratado de Ancon, sin pensar entonces la importancia decisiva que hoy iba a tener el libre acceso al mar.

Hoy, como era lógico, se ha verificado un cambio radical en aquella manera de pensar, y no solamente el pueblo boliviano está convencido de la necesidad de un puerto propio, sino que todas las repúblicas sud-americanas, incluso Chile, le reconocen esta necesidad.

La política del Gobierno republicano para la realización de este problema nacional, ha sufrido fuertes variaciones; antes de su alianza con Perú, y bajo la influencia del partido de Montes, se llevó a cabo una aproximación hacia Chile, pues Montes, que fué varias veces Presidente y el político de más influencia hasta la última revolución, partía de la base de que, siendo su país inferior militarmente a Chile, aunque se aliara con el Perú, era soñar el pretender conquistar lo perdido por la fuerza, no quedando otro camino para obtener un puerto propio que una buena inteligencia con Chile. Se iniciaron negociaciones, que quizás hubieran dado resultado antes de que la revolución boliviana no las terminaran violentamente, si Chile no se hubiera cerrado en un criterio, el cual hoy, a pesar del cambio definitivo de la política interior, es terminante en La Casa de Moneda y en el Palacio Legislativo de Santiago, cuyo criterio es: Bolivia ha renunciado formalmente a Antofagasta. Nosotros le hemos concedido las ventajas de un puerto libre en Arica y le hemos construido el ferrocarril de Arica a la Paz. Si Bolivia además quiere un puerto propio, no hay inconveniente; pero esto ya es un negocio, y, por tanto, la cesión de un puerto es una cuestión de precio. Este criterio, jurídicamente, es inatacable, y si políticamente es muy prudente, ya es cuestión aparte. Chile tiene un gran interés en separar a Bolivia del Perú; por ello metiendo a los bolivianos en Tacna-Arica, colocaban una cuña o muelle entre sus enemigos, y así el odio de éstos se desviaría de Chile a Bolivia. Pero la renuncia de Arica que pedía Montes, como puerto para su país, fué rehusado por Chile, a pesar de que el gobierno boliviano ofrecía como recompensa un terreno de iguales dimensiones en el distrito de Oruro, pues los chilenos no querían oír hablar sobre la cesión de Tacna y Arica, y únicamente estaban dispuestos a dar a los bolivianos un pasillo estrecho al norte de Tacna, hasta la frontera peruana. En este desierto inhabitado, que carece de toda ayuda natural, Bolivia, con un gasto enorme, tenía que construir un ferrocarril y puertos nuevos; indefen-

so en caso de guerra, lo hubiera tenido que pagar con tierras mineras de gran valor, y para colmo se hubiera ganado la enemistad del Perú. Es natural que el Gobierno de la Paz no accediera a tan lisonjeras proposiciones. Antes que se encontrara una nueva base para las negociaciones, la revolución barrió al gobierno liberal, operándose una transformación tan fundamental en la política exterior boliviana, que dió lugar a una movilización chilena a lo largo de la frontera.

Por estas razones encontramos hoy nuevamente a Bolivia al lado del Perú. El primer paso de ambas potencias ha sido el proponer la revisión de sus respectivos tratados con Chile ante la Liga de las Naciones en Ginebra, en cuyo acto se ha dado el caso, que verdaderamente parece una burla, de que Poincaré, que, respecto al Tratado de Versalles, se ha juramentado en cuanto a la santidad e invariabilidad de los tratados internacionales, en su dictamen defendía la revisión de aquéllos. Pero como era de esperar, a la demanda no siguió más que el mayor fiasco, pues ninguna Liga de Naciones, a la que no pertenezcan los Estados Unidos, puede resolver una cuestión puramente americana, como es ésta, pues es parte integrante de la naturaleza de este litigio el que todos, o por lo menos uno de los interesados en él, tiene que resultar descontento de cualquier solución que se proponga, y, por tanto, hace falta una presión que ejerza verdadera fuerza para ejecutar cualquier fallo del arbitraje internacional en el problema de Tacna-Arica.

He conversado sobre este problema con un buen número de estadistas sudamericanos: Saavedra, el presidente de Bolivia, me decía que no dejaría sin probar medio alguno para solucionar la cuestión; la guerra, después de las experiencias de la conflagración mundial, no parecía medio adecuado. Alessandri, el presidente de Chile, opinaba que se trataba de un asunto puramente comercial, e Irigoyen, la cabeza prudente de gran vista en el porvenir, del estado Argentino, se callaba, pues esta república ha evitado siempre el tomar actitudes en la cuestión del Pacífico; también en Ginebra, el señor Pueyrredon esquivó, como es sabido, el hacer cualquier declaración. Pero si hay algún país en buena situación y llamado a solucionar este problema, es la Argentina, con la consulta previa al Brasil y Estados Unidos sobre la situación.

De no ser posible tal inteligencia y solución, hay pocas esperanzas de evitar una segunda guerra en el Pacífico, pues las negociaciones en Ginebra no han tenido otra eficacia que desencadenar de nuevo la vieja disputa, hasta el máximo de su ardor y aumentar la competencia en los armamentos de ambos bandos, renovando las esperanzas en un lado y aumentando los temores en el otro, que ya se habían calmado un tanto. Por todo ello, si no se encuentra la solución indicada a tiempo, la ruptura de relaciones no depende más que del momento en que el Perú se encuentre lo suficientemente armado para romperlas. Todo este pleito, lo mismo que una nueva guerra chileno-peruana, no despierta ningún interés en Europa, como si no encerrase la posibilidad de una guerra general en sudamérica y de graves complicaciones en la política mundial, pues Tacna-Arica, no solamente es una Alsacia-Lorena sudamericana, sino que los primeros cañonazos en el Pacífico podrían ser el principio, lo mismo que el atentado de Sarajevo, para una nueva guerra mundial.

Por lo pronto, en cuanto Bolivia, que por razones militares y políticas no podría quedar neutral, entrara en una guerra chileno-peruana, serían inminentes otras complicaciones. Argentina tiene grandes simpatías por el Perú y los peruanos se mueven mucho en Buenos Aires para propagar sus intereses, hasta el punto de que existe en la capital argentina una sociedad llamada «Pro paz sudamericana y los derechos del Perú», y a mayor abundamiento existe todavía en-

tre Argentina y Chile, a pesar de una amistad visiblemente afirmada, muchos intereses incompatibles.

El Brasil en cambio es aliado de Chile y el rival más agudo de la Argentina, ambas repúblicas están empeñadas por la preponderancia en sudamérica, y esta rivalidad está subrayada por las diferencias de raza e idioma, no pudiendo olvidarse en Río el desprecio con el cual se mira en Buenos Aires a los brasileños como «caboclos», sean colorados y semimonos.

La intromisión de una de estas dos grandes potencias, llamaría en seguida al campo a la otra, y al meterse ambas en la contienda tampoco podrían quedar neutrales Uruguay y Paraguay; el primero tiene un antagonismo con Argentina y el Paraguay tiene un conflicto antiguo con Bolivia sobre la propiedad del Chaco. Otras complicaciones en el norte tampoco serían imposibles. Ecuador tiene diferencias de límites con Perú, Colombia con Venezuela, y si bien estas diferencias duermen apagadas hace tiempo, un fuego general en sudamérica las encendería en seguida de nuevo.

## Conferencia del Dr. Reyes.

Nuestro estimado amigo dió en Bilbao, el día 10 del actual, una Conferencia sobre *El trabajo español en América*, y reproducimos las apreciaciones de algunos diarios locales.

### De «El Nervión».

«En el saloncito del Ateneo no había un sólo asiento vacío cuando ocuparon la mesa presidencial, con el conferenciante, D. Cirilo Vallejo, director de la Escuela de Intendentes mercantiles y Presidente honorario del Colegio citado más arriba; D. Francisco Pérez Pons, Presidente de la misma Corporación oficial y D. Manuel Aranaz Castellanos, elevado recientemente a la presidencia de nuestro Centro de cultura intelectual y artística.

El Sr. Vallejo hizo la presentación del orador que, por primera vez hablaba públicamente en Bilbao, donde reside hace tiempo consagrando su gran inteligencia a tareas de orden financiero y comercial. Con frase sóbria y justa enumeró brevemente los altos merecimientos del Sr. Reyes, bien conocidos en la Cátedra universitaria y en la vida política y social de México, su país; bien conocidos y apreciados también en España por sus discursos en la Academia de Jurisprudencia y en el Ateneo de Madrid, y por su singular competencia en cuestiones que afectan a los países hispanoamericanos, todo lo cual justificaba la expectación grandísima que el anuncio de su conferencia había despertado en nuestra villa.

Con palabras en las que se hermanaban la modestia y la sinceridad, expresó el conferenciante su inmensa gratitud por el alto honor que para él representaban la invitación del Colegio Pericial Mercantil y la bondad de los que habían acudido a escucharla. Rindió también tributo de gratitud cariñosísima a la noble España que le dió asilo donde él pudiera encontrar el reposo de las luchas cruentas que en su país natal sostuvo.

Declaró que el tema de su Conferencia «El trabajo español en América», adolecía de vaguedad, y rechazando afectuosamente los elogios que se le habían dirigido por sus supuestos conocimientos en cuestiones mercantiles, confesó, que era sencillamente un estudiante. Pudo muy bien haber escogido otro tema de su completo dominio; por ejemplo, la obra de progreso que en varios órdenes realizó México, pero esto hubiera dado motivo para establecer un contraste entre dos

épocas de la vida de su Patria, y él tiene grabadas en su conciencia y en su corazón aquellas frases del estadista don Antonio Cánovas del Castillo: «Contra la patria y la madre, nada; para la Patria y la madre, todo, aunque sea sin razón».

Reconoció que el tema que iba a abordar podría tener si quiera la eficacia de hacer comprender que frente a las palabras de algunos hombres, sembradoras y propagadoras del desconsuelo, del pesimismo, están los vivificantes y alentadores hechos de muchísimos hombres, cuyos actos, cuyos trabajos representan labor de progreso y sano optimismo.

Combatió con frases convicentes la falsa creencia de que el comercio tiene que estar forzosamente distanciado, más aún, divorciado del arte, de la ciencia, del intelectualismo, y con la misma fuerza de convicción, presentando alguno de los ejemplos que nos ofrece la Historia, recordando timbres gloriosos de la antigua Grecia, fijándose en la vida actual de los Estados Unidos de la América del Norte, demostró lo infundado de aquella creencia.

Una prueba en favor del juicio que él sostiene está en Bilbao, pueblo eminentemente mercantil, que en la materialidad de su vida rinde singular tributo a la música, fervoroso culto a la religión, constante apoyo a la beneficencia, uniendo así con lazos indestructibles lo ideal y lo práctico; el materialismo y la espiritualidad.

Hizo acertadas consideraciones demostrativas de que estamos en un momento, por decirlo así, de génesis para el engrandecimiento de España, para su purificación, para la formación de la España magna. Dividiendo en tres grandes períodos la historia del mundo, presentó la actual fase del último como bien propicia para que lo que él llamó «la afinidad estética», se eleve y vuele por encima de las fronteras de pequeñas nacionalidades. «Se aproxima—dijo—la Era de las grandes agrupaciones humanas». Relacionó estrechamente este augurio de humano engrandecimiento con la grandeza de Dios; habló del individualismo y del comunismo, conceptos ambos fracasados ya en el nuevo camino del progreso, señalando de paso la vergüenza que representa el comunismo del Estado en Rusia.

Puso una ardiente mirada de esperanza en los gremios para deducir de las consideraciones que le inspiraba esta gran fuerza económica y social que el americanismo debe caer en brazos de los gremios de aquí y de allá; de España y América, para realizar una eficacísima obra de potencialidad incomparable.

El descubrimiento de América, las grandes figuras de Hernán Cortés, de Cristóbal Colón, de los Reyes Católicos, le inspiraron atinadas observaciones. Estudió rápida, pero concienzudamente, la actuación de España en los países descubiertos, afirmando que si fracasó su obra en el aspecto imperialista, obtuvo en cambio un éxito asombroso en la formación de las nacionalidades americanas, que hoy conservan la sangre, el espíritu, la lengua de la antigua madre Patria, esa berosa lengua que a él le permitía expresar sus sentimientos de cariño y de admiración.

Examinando la obra realizada y que puede realizar el trabajo español en América, expuso claras y precisas ideas respecto de la emigración a América, por cuyos territorios están repartidos más de cuatro millones de españoles. Demostró que la emigración bien preparada, bien reglamentada, bien dirigida, no puede ser nunca un mal para nuestra Patria; aparte de que el emigrante, por lo general, nunca fué para con ella ingrato, y es allí el más trabajador, el más equilibrado. Lo que hay que procurar y conseguir es la acertada variedad de los distintos tipos de emigración, los grados y direcciones de estos diversos tipos. Tuvo frases de acerada crítica para los superhombres que desde aquí van a aquellos países hermanos y que adquieren notoriedad intelectualista



LA EMINENTE ARTISTA DE LA ÓPERA DE VIENA, LUCY WEIDT, QUE ACABA DE OBTENER UNA SERIE DE TRIUNFOS EN EL TEATRO REAL, DE MADRID.

LA SEÑORA WEIDT ES LA CANTANTE MÁS BRILLANTE DE TODAS LAS FUERZAS DE QUE SE COMPONE EL CUADRO ALEMÁN QUE TANTOS ÉXITOS ESTÁ OBTENIENDO EN EL TEATRO REAL.

provocando cuestiones desagradables y hablando mal de su Patria.

Amoldándose al poquisimo tiempo de que disponía ya para terminar su Conferencia, habló del trabajo español en México, que era lo que más conocía. La descripción que hizo de los que hoy han quedado allí reducidos en la esfera comercial al papel de intermediarios, fué verdaderamente interesante y altamente hermosa para nuestros compatriotas.

Puso bien de manifiesto la obra de conquista de mercados realizada por República norteamericana, con una perfecta organización y dirección, y señaló con vibrantes frases de amor a España ese ejemplo que la nueva nación ofrecía, enviando a sus guerreros mercantiles bien equipados, bien armados, con nuestro propio idioma y con grandes conocimientos de los gustos predominantes y actuales necesidades del consumo, al país cuyos mercados tratan de conquistar, tal vez con el ulterior pensamiento de que la conquista de los mercados es base firme para mayores conquistas.

En todas estas manifestaciones, escuchadas con creciente interés, interrumpidas varias veces por los calurosos aplausos que arrancaban brillantes pensamientos, fundamentó don Rodolfo Reyes su pleno convencimiento de que las entidades las Corporaciones prestigiosas, entre las cuales ocupa aquí

tan alto y merecido puesto el Colegio Pericial Mercantil de Bilbao, realicen una gran obra que ha de responder seguramente a la gloriosa tradición de inteligencia y energías que Vizcaya alcanzó en México por mediación de hijos suyos, de los cuales citó algunos nombres de antigua y moderna época.

Invitó, pues, al eitado Colegio a que inicie la necesaria labor para asociar a España el «trabajo español en América», federándose con la actividad mercantil española. Haciendo esto, Bilbao unirá un título más a los que en su pasado tiene bien conquistados.

La lectura de unas conclusiones, síntesis de su trabajo, y la entusiasta afirmación de que hay que tener absoluta fe en España y en su engrandecimiento, pusieron término a la conferencia brillantísima, en la que los aplausos y felicitaciones que el Sr. Reyes obtuvo, pueden y deben constituir una legítima satisfacción para el Colegio Pericial Mercantil, de Bilbao, y especialmente para su Junta directiva, organizadora de estas Conferencias».

**Dice «La Tarde»**

«Anteanoche dió su anunciada Conferencia en el Ateneo, D. Rodolfo Reyes, uno de los americanos más prestigiosos que residen en la Metrópoli.

Le acompañaron en el estrado el Presidente de dicho Centro de cultura, D. Manuel Aranaz Castellanos, el Director de la Escuela de Intendentes Mercantiles, D. Cirilo Vallejo y el Presidente del Colegio Pericial Mercantil, Francisco Pérez Pons.

La sala estaba ocupada totalmente por un público distinguidísimo.

El Sr. Reyes, respondiendo a sus prestigios de político sagaz, perfectamente orientado en las cuestiones que más interesan a los americanos del Sur y más convienen a España, hizo un análisis documentado y amplio de la potencialidad productora de las Repúblicas hispanoamericanas y del intercambio que con ellas debemos mantener, atendiendo, mejor que a vanos lirismos, a sabias y prudentes realidades.

Oyendo, pues, la luminosa conferencia del Sr. Reyes, pensamos una vez más en el inmenso caudal de energías que los españoles han desarrollado en aquellos lejanos países.

Estas energías, bien orientadas y dirigidas, pudieran servir para fortalecer a la Metrópoli en su economía y en su influencia espiritual; pero, desdichadamente, pasan los años en una esterilidad suicida, sin que los más llamados a encauzar este movimiento salgan de su quietismo.

Y es que no bastan para dar realidad a la idea los cantos líricos de algunos poetas enardecidos; hace falta la asistencia consciente de los Gobiernos americanos y españoles, puestos de acuerdo para dictar leyes encaminadas a la consecución de tal ideal, que se manifiesta siempre anheloso por encarnar en el terreno positivo.

El Sr. Reyes se mostró como un amante sincero de nuestro país y como un ferviente patriota mexicano, haciendo resaltar su profunda estimación por Vizcaya, donde reside desde hace algunos años y donde cuenta con muchos y prestigiosos amigos que le aprecian y estiman como se merece.

Al terminar su disertación el culto y distinguido publicista, una salva de aplausos resonó prolongadamente en la sala.

A las numerosas felicitaciones que más tarde le ofrendaron sus amigos unimos la nuestra.

#### «La Gaceta del Norte» se expresa así: : : :

«Nunca habíamos escuchado la palabra fogosa, ardiente de nuestro culto convecino y culto personaje mexicano D. Rodolfo Reyes; ayer nos cupo la satisfacción de oírla, y tratando temas y expresando pensamientos que merecen el sincero calor de nuestro aplauso.

Ha sido un verdadero acierto el del Colegio Pericial Mercantil, este de llevar a su tribuna hombres de tan absoluta inteligencia, tan sanamente orientado en las cuestiones que tocó, como el Sr. Reyes.

La conferencia de anoche no la olvidarán con facilidad cuantas personas se reunieron en la sala del Ateneo—que pocas veces hemos visto tan concurrida, por un público tan numeroso y selecto—porque de los labios del Sr. Reyes fluyó una serie de orientaciones claras, precisas acerca de lo que debe ser el hispanoamericanismo, si se quiere que esa aspiración común de las Repúblicas sudamericanas y España pase de la región ideal al terreno de las cosas prácticas.

El distinguido conferenciante, con la autoridad de quien ha ejercido los más elevados puestos de la gobernación de su país y ha sido actor de muchos hechos transcendentales para la vida americana, habló con entusiasmo de España y de América, encaminando sus cálidas palabras a indicar que, dando de lado a la acción estatal y a los lirismos literarios, cuya intervención no debe considerarse como única, ni mucho menos, debe buscarse en las relaciones comerciales, en el aprovechamiento de las energías desarrolladas por los españoles residentes en las Repúblicas sudamericanas, la base de

la España máxima; que por igual desean los hijos de una misma raza en el viejo y en el nuevo continente.

El doctor Reyes se mostró como un sincero español, a la vez que como un ferviente patriota mexicano. Oyendo a hombres de su temple se aprende a estimar con íntima cordialidad a aquellos países hermanos que produjo el genio creador de la vieja España.

Fué entusiastamente ovacionado.

## DOS OPORTUNIDADES

Están estudiándose por el Consejo de Ministros los aranceles definitivos, y son los aranceles la pauta y canevá de las relaciones internacionales; la fuerza y el interés han sido y seguirán siendo los dos factores bases del contacto internacional; por eso los tratados militares y los acuerdos económicos son los más definitivos para la vida de relación de los pueblos.

Interesa a España extraordinariamente resolver su difícil situación con Francia; pero no menos le interesa no hacer definitivo el absurdo en el que incurrió su arancel provisional que hoy rige, en el que, como desde aquí lo hicimos notar, se cometieron errores realmente increíbles y se verificaron verdaderas agresiones contra las relaciones hispanoamericanas.

Si estas relaciones no han de ser sólo fanfarrias y declamaciones, es el intercambio en el que debe apoyarse; y si algo es realizable entre los proyectos repetidos y resobados en este decantado americanismo, ese algo es el *consorcio aduanero*.

Poco se compagina con el entusiasmo americanista un sistema prohibitivo para la riqueza hispanoamericana, como es el del arancel provisional.

Si el gobierno lleva, como es de esperar, a las Cortes su proyecto, es deber de los diputados que sientan este entusiasmo fraternal, que todos llegada la ocasión proclaman en los banquetes, demostrar a nuestra América con una realidad el deseo de ir hacia una España máxima, que sólo surgirá rotas las barreras arancelarias; y en el seno del gobierno, persona tan caracterizada como el Sr. Francos Rodríguez tiene el deber también de velar por esta necesaria base de nuestra unión, abriendo anchas las puertas de España a la riqueza natural de América y ella sabrá, sin duda, corresponder.

\*\*\*

La Conferencia de Génova será muy seria; en ella va a tratarse de enormes y fundamentales intereses, y por vez primera se sentarán en un concurso internacional en esta nueva era humana la gran vencida y la gran rebelde: Alemania y Rusia. De ese cónclave pueden surgir formidables trastornos o definitivas seguridades para el mundo. Europa ha estado acostumbrada a sentirse dueña del Universo; pero como en la última guerra, para salvarse de una hegemonía abrumadora necesitó de América sajona, de Asia y de otros pueblos exóticos de menor cuantía, a este concurso llama desde luego al Japón y a los Estados Unidos.

Se duda todavía de si se llamarán a algunos o a todos los pueblos de nuestra América.

Es un absurdo olvidar en una reunión de renovación humana, de reconstitución de la economía universal, a la juventud del mundo, a la región que acaso posee mayor reserva de elementos para curar a la gastada Europa de sus heridas.

España, que es tan americana como europea, que tiene allá un mundo eternamente unido a ella y un porvenir inagotable ¿no podría abogar por que toda la humanidad española tenga asiento en esa reunión magna?

R. R.

Enero de 1912.

## La celebración del IV Centenario del Ayuntamiento de México.

De *El Universal*, de México:

«Sencilla y severa fué la velada que el Ayuntamiento de esta capital organizó para solemnizar el IV Centenario de su fundación, y la que tuvo lugar, según la historia reza, durante los últimos días del mes de Noviembre de 1521, y cuyas primeras juntas se verificaron en la villa de Coyoacán, bajo la presidencia de su alcalde mayor, el capitán D. Pedro de Alvarado.

El primer número del programa lo cubrió el quinteto del Conservatorio, con el Primer Tiempo del quinteto de Schumann. El quinteto del Conservatorio lo integran los profesores Ezequiel Sierra, Juan Lomán, Flavio I. Carlos, Jesús Camacho, Vega y Mark Gunzburg, los que también llenaron el quinto número del programa, ejecutando la parte final del mismo quinteto de Schumann, habiendo recibido muchos aplausos en ambas ejecuciones.

### Discurso del Presidente Municipal.

El Presidente Municipal, D. Abraham González, dijo después el siguiente discurso:

«Excelentísimo señor Ministro de España.  
Señores.

Tócame en suerte la honra, tanto más grande cuanto inmerecida, de encontrarme al frente del H. Ayuntamiento de esta ciudad en la conmemoración del IV Centenario de su fundación por el conquistador D. Hernán Cortés, y ante espectáculo de no escasa significación social, el alma mexicana se perfuma en el recuerdo de la madre Patria que trajo a nuestro suelo, con la nobleza de sus propósitos, el glorioso florecimiento de sus costumbres, de su religión y de ingénilto patriotismo. Es por esto, señores, que sentimos palpitar en la íntima convicción de nuestra conciencia el grato reconocimiento para todos aquellos que en la conquista de la Nueva España dejaron en nuestro suelo el fruto de todos sus adelantos materiales y grabaron en nuestros ancestros la veneración divina de Jesús.

Una de las pruebas de la tenaz y prolongada tarea de los conquistadores para el logro de un efectivo mejoramiento social en la Nueva España la tenemos en el noble esfuerzo del espíritu ibero al fundar en tierra de Cuauhtemoc el sistema de los Ayuntamientos, y que su afán de organización hizo que nuestro suelo alcance tal superioridad, especialmente en la parte legislativa, que, como dice un ilustre escritor mexicano, «..... considerado en el tiempo que le tocó desarrollarse, se puede proclamar como una de las mejores realizaciones de la Historia». Y esta labor de rejuvenecimiento espiritual no se implantó, como algunas pobres almas juzgan, con las crueldades del castigo, sino con la tiranía del amor. Y si, por desgracia, algunos no cumplieron con la santidad de su doctrina, bástanos, sin embargo, el fragante recuerdo de los que, compenetrados de su gloriosa misión, llegaron a estas tierras practicando la frase del Maestro: «¡Amad los unos a los otros!», y opusieron a la tendencia natural el dique poderoso de una enseñanza inspirada en el bien, en la libertad, en la confraternidad, y, lo que es más difícil, hicieron maestros que la practicasen contra todo interés secundario y que se ennoblecieron, ennobleciendo a los que les habían de suceder en la ardua tarea de rebañar la broza de los nacientes cerebros, poniendo en ellos esa luz purísima que enseña a gozar en el bien del semejante.

Por desgracia, tamaña obra ya está fuera del alcance de

las clases actualmente llamadas ilustradas. Ni nuestros sabios que comulgan en esferas demasiado altas para el común de los hombres; ni nuestros políticos, ni nuestros caudillos que muchas veces sólo desean hombres activos de inteligencia pasiva; ni, en fin, nuestros maestros que se encargan de transmitir imperfectamente tal o cual orden de conocimientos, interesan a sus discípulos en los problemas palpitantes de la actualidad histórica, ni contribuyen con su modesto óbolo a la formación de buenos ciudadanos y de buenos hombres. ¡Ya comprenderéis, señores, por qué en estos momentos siento palpitar en mi espíritu un florecimiento de fresca primavera, y por qué en el alma extasiada en el recuerdo hago en esta ocasión fervientes votos por la felicidad de España!

Para estudiar el origen de las Instituciones municipales en la Nueva España, preciso sería investigar los detalles que precedieron a la Conquista Española; pero este trabajo sería del todo inútil, ya que en las actuales leyes y costumbres políticas no hay nada que recuerde a los Imperios de Anahuac, sobre los que organizó el reino y provincias de la Nueva España. La tradición del derecho municipal en nuestro país debe buscarse en las prácticas administrativas que implantaron los españoles, quienes, a su vez, la heredaron de los romanos. Por lo tanto, debemos considerar la creación de los Ayuntamientos mexicanos como coetánea de la Conquista Ibera. Nacen las Instituciones municipales como una consecuencia espontánea de ella y vigorizada por Cortés, que no concebía la existencia de un Gobierno sin un Concejo municipal. Carlos V y después Felipe II y Felipe III, en sus ordenanzas de poblaciones prescribieron que una vez escogido el lugar en que debería edificarse un pueblo o ciudad, o se encontrase ésta ocupada y pacificada por los españoles, era menester que se nombrara el Ayuntamiento, compuesto de un alcalde mayor, dos alcaldes ordinarios y doce regidores.

Cortés, autorizado completamente por el Rey para ejercer el Gobierno de la Nueva España, procuró con todo empeño la eficaz organización política del país, optando por el establecimiento de los repartimientos, fundando su determinación en varios considerandos, que hicieron que la organización general de la Colonia fuera una consecuencia de aquélla.

Respecto del Ayuntamiento de la ciudad, inútil sería repetir que comenzó a ejercer sus funciones en la villa de Coyoacán, siendo su primer Alcalde D. Pedro de Alvarado, ya que la capital se hallaba en la más desastrosa ruina. Este Cuerpo municipal, que en un principio estaba integrado por un alcalde mayor, dos alcaldes ordinarios, diez y ocho regidores y un procurador sin voto, y que en su origen, como es natural suponer, sólo podía formarse con elementos españoles o con hijos de los conquistadores, con el tiempo fué sufriendo diversas modificaciones, que tendían a elevar el nivel social de los criollos y naturales del país, quienes con estas rectificaciones hechas a los Ayuntamientos lograron con el tiempo tomar una participación directa en la cosa pública, a grado tal que al iniciarse en 1808 el movimiento de la Independencia, las Municipalidades, principalmente la de México, sirvieron de núcleo a esa labor política.

Y es natural que así fuese, porque sucede con la vida de las naciones lo que universalmente se observa con la existencia individual del hombre, o como dijera otro célebre escritor mexicano, como éste tienen los pueblos su infancia, su edad viril y su ancianidad; como éste pueden tener sus organismos más o menos enfermizos y aun morir prematuramente; pueden también, como el hombre, tener una infancia vigorosa y sana, y anticiparse una decrepitud repugnante. Mientras son jóvenes, necesitan los pueblos de alguien que los dirija, de alguien que los encauce hacia una senda de perfeccionamiento social; cuando se sienten fuertes se go-

biernan por sí mismos, y esto es lo que indudablemente ha ocurrido con la Nueva España, desde el derrumbamiento del Imperio Azteca, a causa de una trígena de abandono, superstición y odios de familia, que son incompatibles con una larga vida, no obstante el indescriptible heroísmo de Cuauhtemoc; y el pueblo que le ha sucedido, el formado por el cruzamiento de las razas europeas e indígenas, fué dirigido en su infancia por otro que estaba en todo el vigor de su vida autónoma, y ese pueblo nuevo se fué desarrollando en medio de una atmósfera de civilización, dando paulatinamente hombres ilustres en las ciencias y en las artes, y llegó, por último, a la edad madura, en que es de ley independerse de todo poder extraño, aun de la patria potestad, y de allí que surgiera la Patria de los Hídalgos, de los Morelos y de los Juárez.

He aquí, señores, muy ligeramente reseñado, uno de los más altos timbres de orgullo de la España conquistadora, y uno de los innumerables motivos de nuestro agradecimiento nacional. La Conquista de la Nueva España vincula en un solo anhelo, en una sola voluntad, en un solo e inmenso corazón, el noble carácter de los vencedores españoles y la alta serenidad de la broncínea raza de Cuauhtemoc. Es en vano que bocas mal intencionadas nos traigan blasfemias contra la noble tierra de la Reina Isabel, si México ha grabado perennemente en lo más hondo de sus sentimientos amor y gratitud para la Madre Patria, por la que en estos instantes de gloriosa remembranza se estremece de orgullo saludable a la nación en la que el joven Rey, sonriente, es su mejor símbolo».

Las palabras del Sr. González recibieron la aprobación unánime del selecto auditorio con una salva de aplausos, siguiendo después el tercer número del programa: II «Re de Lahore», de Massenet, que fué cantado por el barítono Angel R. Esquivel, con acompañamiento al piano por el maestro Jesús Acuña.

#### Discurso del señor Ministro de España.

Habló después el Excmo. Sr. D. Diego de Saavedra y Magdalena, ministro Plenipotenciario de S. M. C. el Rey de España, pronunciando el hermoso discurso siguiente:

«Señor Presidente de la Municipalidad de la Ciudad de México.

Señores:

Poco ha, coincidiendo con los festejos que se han celebrado para conmemorar el primer Centenario de la Consumación de la Independencia Mexicana, en los que tuve la honra de representar a Su Majestad el Rey de España, en calidad de su Embajador especial, esta Corporación me invitó para asistir a la solemne inauguración del «Parque España» y colocación de la primera piedra del monumento que se ha de levantar a la memoria de la gran Reina Isabel la Católica; hoy, a la amable invitación de esta misma Municipalidad, aquí vengo para asistir a la conmemoración del IV Centenario de su fundación por don Hernando de Cortés y Pizarro.

Muy de apreciar por parte de nosotros, los españoles, aquellos actos a que primero me refiero, que, a nuestro entender, atestiguan la hidalguía de este Ayuntamiento y que son prueba fehaciente de simpatías y afectos entre mexicanos y españoles, éste que hoy se celebra es aún más de estimar y agradecer, si cabe, por cuanto con él, entiendo yo, no sólo se conmemora el hecho intrínseco de la fundación de este Honorable Ayuntamiento a los pocos días de consolidarse la dominación de España sobre la bella Tenochtitlán, sino que también se honra la memoria del fundador, de aquel coloso español cuyas dotes guerreras han sido causa de que

se le compare con Aníbal y César, y cuyos méritos, en general, han sido tantos y tan excelsos que, forzosamente, ante cualquier juicio imparcial, su recuerdo ha de ser objeto de admiración.

Con el respeto que me merecen todas las doctrinas y todas las opiniones, pero con el ardor que en toda empresa pongo cuando tengo el convencimiento de que la razón y la justicia la presiden, he de aprovechar la oportunidad para exponer mi criterio sobre el mencionado caudillo. De origen noble, de ánimo esforzado, fiel creyente, hábil político, fué ante todo un enamorado de su gran obra y, como enamorado, celoso de perderla. Por tal causa, no sólo lucha con denuedo contra el valeroso guerrero azteca, sino que también se revuelve contra los suyos en cuanto en su proceder advierte el menor peligro, poniendo en el castigo toda la rudeza de su carácter y la que las circunstancias le imponían. Los manes de Cermeño y Escudero, de las gentes de Narváez, de Villafañe y Olid, de Salazar y de Ghirino, podrán decirnos quién era. Y prueba de ella también, aquel constante batallar con la política de Velázquez en los comienzos de la conquista, su lucha con el Consejo de Indias después, sus diferencias con el obispo Fonseca más tarde. Tan sólo, en su fidelidad extraordinaria, consintió las intromisiones del Monarca; tan sólo a su voluntad se doblegó, aceptando de él ingerencias y desdenes, alejamientos, olvidos y hasta amenazas y persecuciones; olvidos y persecuciones que aún hacen más refulgente la aureola de su gloria. Si faltas y pecados tuvo, debe bastar para perdonárselos el que después de ser el conquistador de Nueva España, la muerte le sorprendiera fuera de ella, triste, desalentado, viejo, enfermo, abrumado por la ingratitude de aquel a quien dió un reino de los más grandes y ricos del Nuevo Mundo, y para quien aún exigía de su hijo constante sumisión y acatamiento en aquellos momentos de congoja.

Don Hernando Cortés y Pizarro fué un enamorado de México, y sus amores no eran interesados, no los impulsaba el deleite temporal y egoísta, el ansia de gozar de las riquezas y maravillas de esta tierra; esos amores fueron santos, puros, verdaderos, como lo demuestra la simple lectura del acta de su última voluntad, expresión de ultratumba, en la que no cabe engaño ni cabe farsa. Cuando Cortés piensa en su postrer viaje, el viaje de la eternidad, en medio de sus dolores y pesadumbres sin cuento, a Nueva España dedica su atención, a ella dirige su ya turbia mirada, a ella brinda su postrer suspiro, disponiendo la construcción de un hospital en esta ciudad, de un monasterio en Coyoacán y de un colegio, para cuyas obras deja considerables mandas.

En Nueva España piensa al tener en su mente con obsesión de amante, en expresiva simultaneidad con sus familiares, a los naturales de sus Estados, de los que se ocupa especialmente en las cláusulas 19, 38, 39, 40 y 41.

Por la primera de éstas recomienda a su hijo don Martín que en la provisión de los cargos que por concesión de Su Santidad y poder de Su Majestad eran de su nombramiento, tenga gran cuidado en que recaigan en personas hábiles y de buena vida y ejemplo, que visiten cuotidianamente a los naturales y tengan mucho cuidado de ellos;

Por la segunda, dispone el cuidadoso reintegro de aquellas rentas, pechos, derechos, tributos y contribuciones que hubiere recibido indebidamente, no obstante que se percibieron según y como los señores naturales de la dicha tierra antiguamente lo solían hacer y no obstante hubiese puesto toda diligencia en no hacer nada indebido.

Por la tercera, y adelantándose tres siglos a las humanitarias teorías no puestas en práctica aún por las naciones más cultas de la tierra hasta nuestros días, Cortés recomienda a don Martín y a sus sucesores, en descargo de su conciencia y de las suyas, diluciden las dudas que le asaltaban respecto

al estado de esclavitud de algunos naturales, no obstante proviniese de hechos de guerra;

Por la cuarta, ordena la restitución de tierras (con lo cual también se adelantó unos siglos a determinados programas de gobierno), de aquellas de que hubiere hecho aprovechamiento, si se comprobase hubiese extralimitación, en cuyo caso deberían no sólo hacer la restitución sino, además, abonar el importe de dicho aprovechamiento;

Por la quinta, manda se determine si es debido el pago por servicios, así personales como reales, que los naturales le hubieren prestado para que, en caso afirmativo, se abonen en todo su alcance.

Pero, más que nada, lo que demuestra plenamente su cariño inmenso hacia esta tierra es la cláusula primera del testamento, en la que ordena que si muriese en el reino de España su cadáver fuese trasladado lo antes posible «a la mi villa de Coyoacán», como él decía, manifestando de tal suerte que sus pobres despojos no habrían de encontrar reposo hasta hallar sepultura en tierra mexicana. Y téngase en cuenta que cuando otorgó el testamento estaba en Sevilla, no lejos de Medellín, su patria, en donde yacían los restos de su padre.

Grande en todo; Hernando de Cortés lo fué hasta con sus adversarios. Cuauhtémoc y Hernán Cortés se complementan. Heroico, noble y esforzado es el uno; heroico, noble y esforzado es el otro; el uno representaba un pueblo valeroso, fuerte, lleno de arrogancia, que defendía su hogar con sublime resistencia; el otro representaba un pueblo grande y valeroso también, lleno de hidalguía, que después del descubrimiento de América, se creía en el deber de propagar su fe, de extender su cultura por todo el orbe. La gran epopeya de Cortés no hubiese adquirido todo su esplendor si no hubiera encontrado un enemigo arrojado como el azteca, si no hubiese tenido frente a un Cuauhtémoc.

Y esos merecimientos del héroe azteca no los desconoció Cortés.

Yo me figuro aquella escena, aquella entrevista entre ambos caudillos, consecuencia de la caída de Tenochtitlán, la bien llamada entonces Reina de los lagos. Cortés haciendo alarde de su triunfo; Cuauhtémoc haciendo gala de su digna altivez, de su abnegación; aquél recibiendo al héroe desgraciado con solemnidad y cortesía; éste, sereno, dando prueba de su entereza, pidiendo la muerte por salvar a los suyos; lo que no puedo figurarme es que la Historia sea fiel al relatar la conducta posterior de Cortés, dadas sus creencias, su hidalguía y su temple. Y eso que la guerra, señores, de tal modo perturba a los hombres, de tal suerte los trastorna, que, a veces, parece dejan de ser hijos de Dios para convertirse en engendros del Averno.

Recordad, señores, acaecimientos de nuestros mismos días, de esta época de exquisita civilización y cultura, cuando ya hemos condenado la inquisición y la esclavitud y la trata de blancas y llegamos a fundar Sociedades protectoras de animales y plantas; recordad los gritos angustiosos de millones de seres humanos pidiendo pan, que en los campos de Austria y en las llanuras moscovitas sufren los horrores del hambre; los ayes de los pacíficos navegantes, naufragos en la inmensidad del Océano, víctimas del terrible submarino; la loca zozobra, el pavor de la población tranquila de indefensa urbe acometida por el hombre pájaro que sobre ella siembra la destrucción y la muerte; aquellos campos de concentración donde toda privación tenía muestra y toda tortura ejemplo; aquellas deportaciones en masa, sin distinción de edad ni sexo, a través de montañas de nieve, de los Cárpatos, del Cáucaso o de los Andes o de los ardorosos arenales de Armenia. En pleno siglo XX la guerra se ha realizado de este modo entre los pueblos más cultos de la tierra después de tanto Congreso

y tanta Conferencia y tanto pacto con vistas al bien de la humanidad...

Y al decir esto no trato de predisponer el ánimo a un fin determinado, ni de disculpar crueldades de antaño ni de enmendar la Historia, no obstante que ésta sea hija de la leyenda (hay que tenerlo bien presente), sino simplemente dejar las cosas en su punto, según mi pensar y mi sentir. Y a este propósito yo tengo en cuenta que aquellas expediciones de descubridores y conquistadores iberos, como más tarde las de los pueblos de Europa que a América vinieron, estaban constituidas, en su mayor parte, por gente de leva, aventureros valientes, temerarios, pero de difícil disciplina, con los cuales los jefes, los capitanes, habían de observar una conducta enérgica, pero de gran prudencia, imponiendo justo y duro castigo a las faltas cuando la integridad del mando lo consentía, fingiendo ignorancia cuando no, hasta condescendiendo con el delito si su represión podía poner en peligro el resultado de la empresa. Yo tengo en consideración esto, que veo reproducido hoy en todas partes, no ya en casos de extremo riesgo en causas bélicas, sino hasta en la vida tranquila, en la vida civil de los pueblos. Transigir es gobernar, dicen, y es verdad; transigir es doloroso, hiere nuestro amor propio, daña nuestros convencimientos, y, sin embargo, es preciso en ocasiones, en aquellas ocasiones en que el éxito de la causa lo impone y esta causa es santa.

Cortés, según mis textos, *transigió*, tal vez, seguramente, con congoja en su corazón y lágrimas en sus ojos; primero, ante la explosión de codicia de sus gentes avarientas, que a él mismo acusaban de avaricia; después, ante la delación de algunos caciques, víctimas también de insana pasión, nunca por propio impulso, ni por vil represalia, ni por conservar su vida, que tan barata vendía siempre, sino por afianzar la conquista, por asegurar su gloria que él consideraba el triunfo de su Patria, de su Rey y de su Dios.

Por lo que a la veracidad histórica se refiere yo he de hacer distingos. Con relación a sucesos de esa misma epopeya, dos casos conozco de rectificación, que por cierto lamento por cuanto se trata de hechos que estaban revestidos de lo pintoresco, de lo casi sublime y mitológico; uno, la famosa quema de las naves de Cortés; el otro, el de no menos famoso salto de Alvarado; ambos resultan fantasías de la fábula. Y si en estos casos, tan inocentes en sí, el mejor estudio los ha rectificado, ¿por qué no admitir la posibilidad de la rectificación en esos otros casos en los que la envidia, la codicia, la animosidad, han podido tener tanta parte en su realización como en su relato, pese a la buena fe de Bernal Díaz del Castillo?

Si son sucedidos de ayer, de hoy, y cada persona que nos los refiere lo hace de diverso modo, con distinto significado; si, a veces por interés y otras por mero capricho, se falsea la verdad, aun esa verdad que tenemos a la vista. Juzguemos por nosotros mismos, juzguemos por lógica. Pensando así, procurando acercarme a la verdad a fuerza de análisis y deducciones, llego al convencimiento de que no debe considerarse culpable de los hechos de que se le acusa a aquel gran capitán de quien uno de los historiadores mexicanos dice: «Cortés era todo un carácter, un hombre no común que en los actos de su arriesgada empresa se muestra siempre a la altura de ellos», de quien declara, al aceptar su culpabilidad, que «de haber procedido de otro modo, más sensible y humanitario, hubiera cometido imperdonable imprudencia», a quien todos califican de gran caudillo, gran creyente, gran político y gran gobernante.

Ese es el fundador del Ayuntamiento de México.

El Ayuntamiento de México, institución clásica, castiza, castellana, que aquí trasplantó Cortés, haciéndose cargo de que había de redundar en pro del desenvolvimiento, recons-

trucción y urbanización de la derruida Tenochtitlán, y alcanzándosele que en el Municipio quedaba formado el embrión de la organización política y administrativa de Nueva España.

Como dice un eminente político español: Si hay una cosa que España pueda envanecerse de haber llevado a la América, es el régimen municipal, precisamente. La instauración del régimen municipal es cosa casi ignorada para americanos y españoles, porque las hazañas de los conquistadores de América las ha registrado la Historia en páginas de oro y se han cantado en endecasílabos; pero la obra de civilización realizada en América por España, esa permanece inédita, porque los héroes de la inteligencia no suelen tener como los de la espada, un Carlyle que los cante, ni una posteridad que los lllore. Esa obra, y no la de la conquista, es lo perdurable y lo eterno; la que hoy mismo nos hace sentirnos hermanos por nuestros gustos, por nuestras aspiraciones, por nuestros ideales. La evolución política marcha muy de prisa; la evolución institucional marcha muy despacio. Rápidamente desaparecen y cambian el aparato externo, los rótulos; los colores y las banderas; el lazo que une a los pueblos y los hace idénticos es el conjunto de instituciones, de hábitos, de tradiciones, de ideas, que constituyen su patrimonio espiritual, que como cauce eterno de un río, cuyas aguas se renuevan, sobrevive a la existencia imperecedera de las generaciones que lo suceden y que pasan. España fué el vehículo para que a América pasara la cultura europea. Aquellos hombres rudos y toscos, aquellos guerreros ignorantes que cobraban, como los Pingones, 900 pesetas de salario por una expedición llena de riesgos, sirvieron de cable transmisor para que pasara a América el alma entera de la raza.

Pero Cortés no fué un guerrero ignorante: Cortés fué también hombre de gobierno, y de ahí que se apresurara, apenas las circunstancias de la guerra lo consintieron, a establecer lo que España tenía de más suyo, de más excelente, de más original: el régimen municipal.

Pi y Margall, en «Las Nacionalidades», dice que las constituciones de los Cabildos y de las Ordenanzas de los gremios fueron los moldes donde se vaciaron los gérmenes de las nacionalidades ibéricas, que aún hoy reviven en modalidades regionales, que forman rica policromía de la nación española; por su parte el ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo, Adolfo Posada, dice: Las organizaciones gremiales y las libertades municipales, en las que se habían acumulado todas las sustancias y todos los sedimentos de la vida medioeval, fueron absorbidos en España por un empeño uniformista y centralizador. Y precisamente cuando Cataluña perdía sus fueros y cuando el régimen de Castilla sucumbía en Villalar, aquellas libertades renacía en América, trasplantadas con toda su virtualidad y todos sus prestigios; en tan regia cuna tuvo lugar el alumbramiento de los primeros gérmenes de las nacionalidades en América. Finalmente, Urueta, en uno de sus discursos pronunciados en el Parlamento mexicano, decía: En el espíritu de libertad que campea en las Constituciones municipales de la época virreinal está la rai-gambre de este indómito amor a la independencia, que caracteriza al pueblo mexicano.

Carlos Pereyra, de vosotros bien conocido, dice: «España dió a México lo mejor de sus hombres, lo más sabio de sus leyes y lo más alto de sus títulos y distinciones.»

Y así puede afirmarse, como ya se ha dicho, que la organización gremial trazada por las leyes de Indias son el tipo más perfecto de organización social y obrera, perfectamente adaptable a la vida moderna (Mr. Orage, en «Política Gremial») y repetir con Ramiro de Maeztu, en «La Crisis del Humanismo», que cuanto se dice de los gremios puede hacerse extensivo a la legislación agraria en punto a «fundos»,

«ejidos» y «tierras comunales» otorgadas por las leyes de Indias y reglamentadas por los Cabildos Municipales.

En cuanto a la estima en que los monarcas españoles tuvieron este Municipio, baste decir que en 1553 fué concedido el uso de mazas «como las que trae la ciudad de Burgos», por Carlos V, quien, algo más tarde, la concedió el título de «Muy leal, insigne e imperial» y todos los honores y privilegios de que aquélla gozaba como *Caput Castella*, Cabeza de Castilla, y que en 1728, Felipe V, al confirmar sus ordenanzas, le otorgó el goce y privilegios de la Grandeza de España, distinciones tan señaladas que bien prueban el amor que los reyes sentían hacia esta Ciudad.

Pero los tiempos han pasado, las doctrinas democráticas se han abierto anchuroso camino en la vida de las naciones, la libertad triunfa a pesar de las acometidas de tanta demagogia y tanto fanatismo; las municipalidades se democratizan cada vez más, pero subsisten y subsistirán porque son la más directa e íntima expresión de la voluntad del pueblo.

Por esto, al saludaros y agradeceros este homenaje que rendís a vuestro propio esfuerzo y a vuestros éxitos, al tiempo que tributáis un recuerdo al momento de la feliz fundación de esta Corporación, yo creo saludar en vosotros, señores Concejales, al pueblo de México, en vosotros tan dignamente representado. A él por vuestro conducto me dirijo, creyendo ser portavoz del pueblo español, diciéndole: Por aquí pasó España, aquí dejó sangre de su sangre y alma de su alma, aquí implantó cuanto de mejor tenía; echad al olvido errores y defectos de sus hijos; recordad tan sólo su labor de trescientos años, que ellos os dieron orientación para encauzar vuestras energías y aptitudes por la vía del progreso, que ellos os encaminaron por la ruta de la libertad, que ellos sembraron la semilla de vuestra fe y de vuestra nacionalidad. Compulsad su obra con la de otros pueblos conquistadores y colonizadores y veréis que si entre los nuestros pudo haber hombres ambiciosos, venales, duros y sin conciencia, fueron la excepción, y España los execraba tanto como vosotros mismos; pero que España ni aniquiló la raza aborigen, ni la envileció, y la prueba la da, con meridiana claridad, la posibilidad de que aquí nacieran, se ilustraran y se formaran esos mismos héroes de vuestra independencia, que hoy admiramos tanto como vosotros, que habéis citado, señor Presidente, y que se llamaron los Hídalgos, los Morelos y los Juarez, y asimismo lo prueba el que una vez lograda la libertad, el pueblo mexicano se presentara como pueblo vigoroso, dueño de sí mismo, indomable luchador por sus ideales democráticos que el pueblo español comparte.

Gracias muy sentidas os doy, señor Presidente, por las pa-

## COMPañÍA TRANSMEDITERRÁNEA

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE LOS PUERTOS

DE LA PENÍNSULA, LOS DE CUBA

Y ESTADOS UNIDOS

Pasaje del Comercio, 1 y 3. BARCELONA

labras de simpatía y afecto que habéis tenido para España y para mi Augusto Soberano, quien con especial amor mira satisfecho, desde el trono de los Carlos y los Felipes, la prosperidad de los pueblos hispanoamericanos.

Correspondo en Su Real Nombre y en nombre del pueblo español, dirigiendo también mi saludo, tan respetuoso como cordial al señor Presidente de la República, al noble pueblo mexicano y por vos, señor Presidente de esta Municipalidad, a la antigua Tenochtitlán, la reina de los lagos, la ciudad de los palacios, la hermosa México, por cuya felicidad y desarrollo formulo mis más fervientes votos.»

Inútil resulta decir la impresión que las palabras del señor Ministro de España produjeron en el auditorio, pues bien sabido es el cariño que en México sentimos todos por España, mas no resistimos a consignar aquí que sus palabras fueron arduosamente aplaudidas.

ECOS PORTORRIQUEÑOS

El ilustre parlamentario y jurista portorriqueño D. Cayetans Coll, ha dado una elocuente, nutrida y elevada conferencia en el Ateneo sobre la situación de su patria, y con el más sincero aplauso reproducimos su parte final, cuyas ideas siempre compartimos:

«Esa historia de Puerto Rico a grandes trazos, ¿qué nos enseña a los pueblos hispanos? ¡Ah!, en primer lugar, que no hay que tener miedo a la civilización norteamericana, en su contacto con la civilización española. Esa es la primera y fundamental de todas las enseñanzas. (Aplausos.) Su progreso maravilloso en la industria, en las ciencias y en el comercio; su positivismo, que ellos denominan «practicismo»; su culto a las riquezas, no es patrimonio exclusivo del pueblo norteamericano, en tanto que nuestra cultura de dos mil años es únicamente nuestra. Y así vemos que, estudiando sus instituciones, somos capaces de formar pueblos españoles, como el de Puerto Rico, donde todos los hombres son iguales, donde no hay nacido alguno que tenga sobre los demás otros merecimientos que los de su honradez y su talento, donde los Tribunales de Justicia son inmaculados, donde el domicilio y la seguridad personal son inviolables y donde la libertad está por encima de todos los demás atributos de la ciudadanía. Pero la lucha por alcanzar estas cumbres de la civilización resultará estéril si los pueblos hispanoamericanos no nos damos cuenta de la necesidad de una estrecha unión y solidaridad. No unión hispanoamericana para fiestas,

banquetes, discursos más o menos ridículos... (Interrumpen los aplausos).

Hay que darse cuenta, señores, de que somos 110 millones de españoles en el mundo; de que habitamos el territorio más rico y más fecundo de la tierra, y de que la inmensa mayoría de las industrias modernas dependen por completo de suministro de nuestras materias primas. Si nosotros nos enteramos de esto, si luego tendemos la vista hacia inmensidad de los continentes americanos, si comprendemos el fruto que podríamos sacar de la unión hispanoamericana, ¡cuál no sería el futuro del pueblo español!

Como prueba de lo que afirmo, ocurre ahora a mi imaginación un ejemplo: Harding convocó en Washington a cuatro poderosas naciones, diciendo al mundo que se limitarían los armamentos y no habría más guerras; Francia, Inglaterra, el Japón y los Estados Unidos se reunieron en Washington en célebre Conferencia, y cuando todos esperábamos la fórmula por virtud de la cual no se derramaría más sangre humana en conflictos horribles como el de 1914, surge un Tratado internacional de cuatro cláusulas, cuya primera es que el Japón, Inglaterra, Francia y los Estados Unidos se garan-

**Rodolfo Reyes**  
*Abogado mexicano autorizado en España.*  
 Bilbao. Arenal, 12 - Apartado 302.

tizan a cada otra la tranquila posesión de los territorios que tienen en el Pacífico. ¡De los territorios que tienen en el Pacífico, señores!; y eso es así, sin haberse invitado a ninguna nación de habla castellana a las conferencias, cuando el 76 por 100 de las riberas del Pacífico, descubierto por Balboa, están ocupadas por pueblos españoles. Y yo me atrevo a decir aquí, desde esta tribuna, que si un Gobierno español, con un poco de la audacia que llenó el alma de aquellos osados abuelos que se lanzaron a lo desconocido, con la sola esperanza de encontrar un nuevo mundo que conquistar, hubiera inmediatamente extendido una invitación para reunir en Madrid un Congreso de Estados españoles... (Aplausos impiden oír al orador el final.) Porque esa Conferencia es factible y es práctica. Podía tratarse de establecer una legislación de Aduanas con privilegios iguales y exclusivos, regular de una manera eficiente y práctica el intercambio escolar de alumnos y profesores, estudiar la unificación de las leyes y sistemas militares, mejorar las vías de comunicación y llegar a la valoración equivalente de la moneda y hasta de los valores nacionales.

¡Ah!, el día que todo eso sucediese, el día que la grandeza hispanoamericana se manifestase de esta forma, ¡con qué cuidado se denunciarían tratados comerciales con España!

Pero hay una condición indispensable para llegar al final de tal sendero: tenemos que compenetrarnos de que todos somos españoles, y ello con absoluta sinceridad y entusiasmo; a tal extremo, que se levanten estatuas en las plazas españolas, como héroes de la raza, a Simón Bolívar, a Sucre, a San Martín, a Hidalgo, a Duarté, a Martí, como nosotros a Hernán Cortés, Pizarro, Daoiz, Velarde... (Grandes aplausos interrumpen al orador.) Es necesario que no olvidemos

**IBARRA Y COMPAÑÍA**  
**SEVILLA**

LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE  
 BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA  
 Y PUERTOS INTERMEDIOS  
 •••••  
 SERVICIO REGULAR QUINCENAL DE  
 SEVILLA A NEW YORK Y  
 PRINCIPALES PUERTOS DE NUESTRA  
 PENÍNSULA

PARA INFORMES EN SEVILLA, OFICINAS DE LA  
 DIRECCIÓN Y EN LOS PUERTOS LOS SEÑORES  
 CONSIGNATARIOS

que las guerras de la Independencia fueron guerras civiles...  
(*Las continuas ovaciones impiden oír al orador.*)

...Y para que tal sueño se realice, es necesario que los hombres de mando en todos nuestros países comiencen por llevar a las escuelas y al taller, no tan sólo a los Parlamentos, estas ideas. El triunfo de Puerto Rico durante la administración Wilson consistió en que el representante de Puerto Rico en el Congreso de los Estados Unidos se levantó en la Cámara una noche, pronunciando palabras similares a las que yo digo aquí ahora; enalteciendo la cultura del pueblo de Puerto Rico, y por ella a pedir su libertad, la libertad de un pueblo, no arrancada por la fuerza de las bayonetas ni la voz de los cañones, en contienda sangrienta y fratricida, sino la libertad a través de la escuela y del trabajo; de la escuela, que purifica y enaltece el espíritu, y del trabajo, que fecundiza y redime, haciendo grandes a los más pequeños pueblos de la tierra.

Hay que huir del pesimismo, que embrutece y mata, y mirar la vida cara a cara, con la seguridad del triunfo. A los que piensan en la pequeñez geográfica de España o Puerto Rico, advirtámosles que somos dueños de 36 millones de kilómetros cuadrados de la más rica y fértil tierra; a los que duden de nuestros medios de acción, respondámosles que somos 110 millones de hombres de un mismo pueblo; a los que amargue nuestra pobreza, que fecundan nuestras tierras cuatro mil ríos, y que guardamos en nuestras grandes montañas, vírgenes aún de la planta del hombre, oro y vida inagotables... Un querido amigo mío exclamaba ayer, en nuestra tertulia del café: —¡Aquí no hay hombres! ¡Y somos 110 millones! (*Grandes risas y aplausos.*)

Con la dejadez en el alma, con la pesadumbre en el espíritu, no es posible ir a ninguna parte. Necesitamos fe; la más pura y la más noble de todas: la fe en nosotros mismos. El porvenir debe alegrarnos, y no amedrentarnos si llegamos al convencimiento de que será como nosotros queramos que sea. Y si ponemos nuestro esfuerzo en alcanzar la grandeza de nuestros pueblos, a través de una completa solidaridad de intereses y afectos, no sólo en lo ideal y en lo abstracto, sino en la realidad de la política y el comercio, el día en que los grandes, o los que se creen grandes, del mundo se sentaran en una mesa a repartirse a los demás pueblos, no serían almas españolas las que sirvieran para el infame tráfico...

El pueblo español unificado sería el pueblo español único, árbitro y dueño de su propia vida. No nos conformemos con acordarnos de Hernán Cortés y de Pizarro; no nos satisfaga formar en nuestras Universidades sabios que se dediquen a remover sepulcros viejos para producir glorias españolas, no, sino inteligencias luchadoras por la vida, seres que crucen los mares, que sientan la sangre en las venas, que vivan con el anhelo de la victoria y que sepan vencer.

Yo creo que es más americana España que europea. España junto a América del Centro y Sur, y nosotros junto a España y compenetrados íntimamente en amor intenso y en mutuos intereses, teniendo las mismas aspiraciones y sentimientos, no estaríamos alejados ni un minuto más de los grandes movimientos internacionales y podríamos a todas horas, sin remordimientos de conciencia, hablar de Pizarro y de Hernán Cortés, y de San Martín y de Simón Bolívar.»

TIP. MODERNA, MALLORCA, 4.—TEL. 45-74 M.—MADRID.

## La Mutulidad Hispano-Francesa

Sociedad de ahorro y previsión (Sistema Conti)

Administrada por la Sociedad gestora **El Fénix Agrícola**

### « Caja de Contraseguro »

Mediante ella se garantiza a los herederos de los asegurados fallecidos el reembolso de las cuotas satisfechas y una participación en los beneficios.

Domicilio social: **ZORRILLA, 33. MADRID**

Mediante entregas desde CINCO pesetas mensuales durante diez años, se constituyen:

• Dotes para los hijos

• Retiros para la vejez

• Herencia para la familia

• Capital para el obrero etc., etc.

Agente general para Cataluña y Baleares:

**D. Pablo Dalfo Morell. Cortes, 552, 2.º BARCELONA**